

## ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS N° 10, 2019

En Santiago, a 25 de Enero de 2020, en segunda citación siendo las 11:50 horas, en calle Los Españoles 2673, comuna de Providencia, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de Socios correspondiente al año 2019 de la Corporación CICOP Chile con personalidad Jurídica concedida por el Ministerio de Justicia por Decreto Exento N° 296 del 20 de Enero de 2010, según lo dispuesto en los Estatutos y con la asistencia de los siguientes socios:

- Ma. Inés Arribas	[MIA]	
- Mabel Briceño M.	[MB]	
- Francisca del Valle T.	[FV]	Tesorera
- Patricio Gross F.	[PG]	
- Francisco Herrera M.	[FH]	Presidente
- Nicolás Iza G.	[NI]	Director
- Marco Antonio Orellana R.	[MAO]	Secretario
- Antonino Pirozzi V.	[AP]	Vicepresidente

Se excusan:

- Andrea Durán S.	[AD]
- Sebastián González V.	[SG]

---

## TABLA

1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria de Socios 2019
2. Cuenta del Presidente, Memoria 2019
3. Cuenta de Tesorería y Balance 2019
4. Elección del Directorio 2020 - 20121
5. Actividades 2020
6. Varios

## **1. Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria 2019.**

El Vicepresidente lee el Acta de la Asamblea 2019, la que se aprueba sin observaciones.

## **2. Cuenta del Presidente, Memoria 2019.**

El Presidente lee la Memoria 2019 (adjunta).

La Asamblea aprueba la Memoria sin observaciones.

## **3. Cuenta de Tesorería y Balance 2019.**

La Tesorera da cuenta del movimiento de caja del año 2019 y presenta el informe correspondiente (adjunto).

La Asamblea aprueba la Cuenta de Tesorería y Balance sin observaciones.

## **4. Elección del Directorio 2020 - 2021**

### 4.1. Directorio

El Presidente señala a la Asamblea los socios que han manifestado su disponibilidad para integrar el Directorio de acuerdo a lo indicado en la convocatoria a la misma y a los plazos establecidos.

La Asamblea elige por unanimidad a los siguientes socios como miembros del Directorio 2020 – 2021:

- Mabel Briceño
- Francisca del Valle
- Nicolás Iza
- Marco Orellana
- Antonino Pirozzi

Estos socios deberán reunirse a más tardar en el mes de Marzo para definir cargos y comisiones de trabajo para el período.

### 4.2. Tribunal de disciplina

La Asamblea elige por unanimidad a los siguientes socios como miembros del Tribunal de Disciplina:

- Ma. Inés Arribas
- Patricio Gross
- Francisco Herrera

### 4.3. Comisión Revisora de Cuentas

La Asamblea elige por unanimidad a los siguientes socios como miembros de la Comisión Revisora de Cuentas:

- Andrea Durán
- Sebastián González

## **5. Actividades 2020**

Luego de un detallado análisis de las condiciones que enfrenta la organización en cuanto al cumplimiento del programa de actividades, cantidad de socios, estructura organizacional, modelo de gestión, etcétera, la Asamblea acuerda encomendar al

Directorio entrante tener máximo cuidado en la planificación de actividades, calendario, asignación de comisiones, priorizando aquellas acciones que han identificado a la corporación y fijando metas alcanzables para el período.

#### 5.1 Premio CICOP Chile

La Asamblea acuerda por unanimidad dar primera prioridad en el plan de acción 2020 al concurso Premio CICOP Chile.

Para la presente versión el premio consistirá en el financiamiento de los pasajes aéreos e inscripción en el congreso internacional de Granada, España, a realizarse los primeros días del mes de Septiembre de 2020.

Considerando lo anterior, el Directorio deberá tomar las providencias del caso para asegurar el desarrollo del concurso y la correspondiente notificación de resultados con la suficiente antelación para permitir a quien obtenga el Premio organizar adecuadamente su viaje a España. Durante el mes de Marzo, a más tardar, se deberá ajustar el calendario del concurso y definir quien coordinará el mismo, ya sea un socio de la corporación *ad honorem* o un profesional externo contratado especialmente al efecto (propuesta del socio PG).

#### 5.2. Encuentros de reflexión

Se acuerda continuar con los encuentros de reflexión iniciados en el presente mes de Enero, el sábado 7 de Marzo en la mañana, para concluir y cerrar el ciclo en torno al rol que le cabe al patrimonio cultural en la crisis que vive el país. Los socios MIA y FH se comprometen a elaborar un resumen de lo ya avanzado en este tema para el próximo encuentro.

Asimismo, se acuerda realizar encuentros mensuales de intercambio y reflexión con la participación de todos los socios.

#### 5.3 Comunicaciones

Se acuerda elaborar un calendario anual de los encuentros mensuales de intercambio de visiones entre los socios con el fin de reforzar la integración y el intercambio de ideas respecto de las posibilidades de acción de la corporación en el cambiante ambiente nacional. En principio, la socia Francisca del Valle se encargará de las comunicaciones con los socios.

### 6. Varios

#### 6.1. Designación de Socio Honorario

De acuerdo a lo que establecen los estatutos, la Asamblea acuerda otorgar al socio Eugenio Cienfuegos B. la calidad de Socio Honorario y la condonación de las cuotas morosas. Lo anterior en atención a la dilatada y fructífera labor profesional del socio y su permanente colaboración con la organización mientras se mantuvo activo en la misma. Se comisiona al Directorio para que comunique al socio la decisión adoptada a partir del mes de Marzo.

#### 6.2. Renuncias

El Presidente saliente informa a la Asamblea que ha recibido carta de renuncia a la corporación de la socia Carolina Vergara quien ha dimitido por razones personales.

Siendo las 13:45 horas se da por concluida la Asamblea.